

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17427 *Anuncio de la notaría de Barcelona de don José Eloy Valencia Docasar sobre subasta notarial de acciones de la mercantil Constructora d'Aro, S.A.*

Yo, don José Eloy Valencia Docasar, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona,

Hago saber:

I.-Que en mi notaría, sita en Barcelona, Pasaje de la Concepción, núm. 2, 5.º, 1.ª, se tramita la enajenación de 525 acciones propiedad de Umbracle, S.L., acciones de la entidad mercantil Constructora d'Aro, S.A., sociedad con domicilio en Manresa 08242, Calle Ginjoler, 6, entresuelo, en pública subasta, a instancia de la propia mercantil Constructora d'Aro, S.A., en su calidad de acreedora pignorante de las mentadas acciones.

II.-Que las 525 acciones subastadas son las número 1 a 80, ambos inclusive, las número 201 a 630, ambos inclusive y las número 2.377 a 2.391, ambos inclusive, de 60,10 € de valor nominal cada una de ellas, libres de otras cargas y gravámenes a excepción de los que motivan la presente subasta. La mercantil Constructora d'Aro, S.A., se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 24411, folio 65, hoja B-72046, con CIF A-08270993.

III.-Que las condiciones de la subasta son las siguientes:

A.-La subasta será única y tendrá lugar en la notaría, sita en Barcelona, Pasaje de la Concepción, núm. 2, 5.º, 1.ª, el día 15 de junio de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda.

B.-El tipo de la subasta será el prevenido por el Código Civil de Cataluña, en su artículo 569-20.4.c), esto es quinientos cuarenta y dos mil setecientos noventa euros con siete céntimos de euro (542.790,07 €), más un 20 %, resultando la cuantía, seiscientos cincuenta y un mil trescientos cuarenta y ocho euros con ocho céntimos de euro (651.348,08 €), en primera convocatoria.

El tipo mínimo para la segunda subasta será el 75% de la anterior cantidad, esto es, cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos once euros con seis céntimos de euro (488.511,06 €), según dispone el mentado artículo.

C.-Para tomar parte en la subasta podrán efectuarse posturas por escrito en sobre cerrado, según pliego obrante en la notaría especificada, hasta el día 11 de junio de 2015, a las 12 horas.

D.-La documentación relativa a la subasta puede consultarse en la notaría de lunes a viernes, de 10 a 13:30 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Tal y como se prevé en el Pliego de Condiciones y Bases, que obra en mi poder, los postores y el pignorante, por el hecho de participar en la celebración de la subasta, conocen y aceptan plenamente las condiciones de la celebración de la misma. Toda la documentación referente a esta ejecución, incluido el Pliego de Condiciones, podrá consultarse en la Notaría.

Barcelona, 21 de mayo de 2015.- El Notario, José Eloy Valencia Docasar.

ID: A150024814-1